



INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2019

Dirección General de Desarrollo Económico



H. AYUNTAMIENTO

TULUM

2018-2021

En Tulum, contigo hacemos más.



05 DE JULIO DE 2019
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM 2018 - 2021

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....	2
2. DIRECCIÓN GENERAL.....	3
3. DIRECCIÓN DE COMERCIO.....	6
4. DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, ARTESANAL Y PESQUERO	13
5. DIRECCIÓN DE SITASEM.....	19



1. PRESENTACIÓN

El presente informe se presenta y se pone a disposición de todos los ciudadanos, con apego a las normativas estipuladas en el Artículo 83 y 91 fracción XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, así como en el Artículo 13 fracción XIII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tulum, Quintana Roo y en los artículos 5 fracción XII y 7 fracción II del Reglamento Interior de la Dirección General de Desarrollo Económico del Municipio de Tulum, Quintana Roo.

El trabajo contiene la información y las actividades realizadas en el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019, de las áreas adscritas a la Dirección General de Desarrollo Económico:

- Dirección de Comercio;
- Dirección de Fomento Agropecuario, Artesanal y Pesquero;
- Dirección de Sistema Integral de Trámites y Servicios Empresariales.

Todas las acciones y actividades que aquí se presentan están solventadas con evidencias y fueron realizadas en concordancia con las líneas de acción asignadas a la Dirección de Desarrollo Económico contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo y otras de acuerdo con el marco normativo que rige a cada una de ellas.



2. DIRECCIÓN GENERAL

La Dirección General de Desarrollo Económico es la dependencia de la administración pública del Municipio de Tulum, encargada de generar e implementar los mecanismos de regulación, promoción, desarrollo de infraestructura y promover un marco regulatorio eficaz y eficiente para las actividades económicas que permita y favorezca la inversión productiva, en las que destacan las actividades agropecuarias, de servicios, turismo, industria y comercio, que contribuyan a la generación de empleos, así como a coordinar y promover el abasto interno municipal. También, coadyuva al desarrollo de la micro, pequeña, mediana empresa.

A continuación, presentamos las actividades más relevantes de la Dirección General de Desarrollo Económico que se realizaron durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2019, de la administración pública municipal de Tulum.

FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA NORMATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Realizamos y presentamos una propuesta de modificación del marco normativo que rige la operación de la Dirección General de Desarrollo Económico. Para ello, elaboramos una propuesta de iniciativa de modificación al reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tulum, Reglamento Interno de la Dirección General de Desarrollo Económico y el Manual de Organización de la misma Dirección. Asimismo, se trabajó en la elaboración del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Tulum.

FOMENTO A PRODUCTORES Y ARTESANOS

Para generar el diseño de la política pública para la Dirección de Fomento Agropecuario, la Dirección General promueve puntos de venta para productores y artesanos del municipio con el objetivo de que se incremente su producción y permita la comercialización de sus productos. Para ello, se dio seguimiento a la coordinación del proyecto de Mercado Maya Tulum. Con ello se busca fortalecer la economía de las zonas rurales al ofrecer opciones para la compra de sus productos de forma constante en su cuarta y quinta edición respectivamente.



PROYECTO “CONEXIÓN EMPRESARIAL” Y RELACIONES PÚBLICAS

Durante el periodo que comprende el segundo trimestre es decir del 01 de Abril al 28 de Junio la Dirección de Desarrollo Economico realizó los siguientes eventos:

- Organización y ejecución del evento denominado “Ópera Maya”
- Gestión y ejecución del evento “Conexión Empresarial”

La Ópera Maya se llevó a cabo el pasado mes de junio, el cual tuvo gran respuesta del público entre invitados especiales, prensa y personas locales.





EVENTO CONEXIÓN EMPRESARIAL

Llevamos a cabo la cuarta edición de la iniciativa, misma que tiene como finalidad apoyar no solamente la comercialización de bienes y/o servicios de los empresarios, comerciantes y productores locales, sino también la conformación una cultura de emprendimiento y promoción entre la sociedad tulumnense.





3. DIRECCIÓN DE COMERCIO

Dentro de la presente sección se encuentran contempladas todas las actividades realizadas por la Dirección de Comercio, durante el periodo que comprende el segundo trimestre del año 2019.

Para dar cumplimiento al programa de trabajo establecido por la Dirección de Comercio y en concordancia con el Plan Municipal de Desarrollo a continuación se señalan las actividades realizadas durante el periodo abril-junio de 2019.

El programa de trabajo consta de dos componentes, el primero denominado de operación cuyo objetivo se centra en “realizar las actividades de inspección y verificación de los comercios establecidos en la vía pública”, y para efecto de dar cumplimiento realizamos las siguientes actividades.

- Invitamos a la totalidad de los comerciantes que realizan sus actividades en la vía pública a actualizar y/o regularizar toda su documentación a efecto de garantizar el ordenamiento, la salud y seguridad de los ciudadanos.



- En promedio, realizamos 3 visitas diarias por cada inspector a los diversos tipos de comercios que se encuentran en la vía pública, en dos turnos de ocho horas respectivamente.



- Llevamos a cabo 62 estudios socioeconómicos de un total de 101 solicitudes realizadas ante la Dirección de Comercio.



- Hicimos entrega de 120 estudios de viabilidad y 43 estudios de no viabilidad a las diversas modalidades de comercio en la vía pública.





El segundo componente denominado administrativo tiene como objetivo “Planear, organizar y evaluar las actividades, con apego a la normativa vigente de comercio en la vía pública del municipio de Tulum, Quintana Roo”, por lo cual para darle cumplimiento realizamos las siguientes actividades.

- Elaboramos un censo y un diagnóstico acerca de la situación del comercio en la vía pública en el municipio.
- Para capacitar al personal de la Dirección de Comercio se asistió a una capacitación en el ICAT, denominada “atención al cliente”, el cual tuvo una duración de una semana.



- Realizamos reuniones de trabajo semanales con el personal de inspección y administrativo para verificar avances, en donde analizamos los temas a reforzar para el cumplimiento a los objetivos del trabajo.
- Contamos con un mapa con las áreas de inspección, con el fin de asignar roles de trabajo así como los sectores a verificar por parte del personal de inspección.
- El día 27 de junio del presente año llevamos a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador de Comercio en la Vía Pública, en donde se presentaron diversos puntos de acuerdo, dentro de los que destacan las acciones emprendidas para regularizar el comercio en la vía pública y para garantizar la utilización de los espacios públicos por parte de los ciudadanos. En esta sesión se aprobaron los siguientes acuerdos:
 - El informe presentado por la Directora de Comercio;
 - La reubicación de los tanguistas;



- El análisis y dictaminación de las solicitudes presentadas ante la Dirección de Comercio.



- El día 19 de junio del presente año, en la sala de cabildo “29 de mayo” realizamos una reunión de trabajo con los integrantes del Comité, previo a la realización de la Segunda Sesión. Asistieron las siguientes autoridades el Primer Regidor, C. Keyvin Javier Alegría Santuario, en representación del Presidente Municipal, C. Víctor Mas Tah, el Profe. Manuel Antonio de la Torre Flota en representación del Secretario General, Lic. Raúl Enrique Rodríguez Luna; C. Adolfo Hau Yeh, Tercer Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios; Lic. Carlos Pérez en representación del Director General de Desarrollo Económico, Lic. Mario Cruz Rodríguez; C. Ricardo Cervantes representación del Tesorero Municipal, Lic. Edgardo Díaz Aguilar; Directora de Comercio, C. Paulina Antonia Och Dzib; Director de Asuntos Jurídicos, Lic. Ludwig Paul Cárdenas Lugo; Director General de Desarrollo Social, Lic. Diego Pérez Ucaña.



- Realizamos una reunión el día 18 de junio del presente año con el C. Gustavo Maldonado Saldaña, Director General de Desarrollo Urbano y Ecología, acerca de la regularización de los comercios que se encuentran en predios particulares, con la asistencia de un total de 24 personas interesadas en regularizar su situación.



- El 10 de abril llevamos a cabo una reunión de trabajo con los departamentos de Fiscalización, con personal de la Dirección de Salud, con el Coordinador de Saneamiento Ambiental, para coordinar los trabajos y esfuerzos tendientes a regularizar el comercio en la vía pública, sobre todo en materia de actualización de documentos de Salud, Protección Civil, así como del manejo, utilización y



disposición final de los residuos que deben tener los comerciantes en la vía pública.

- Realizamos una campaña de información y notificación para la regularización de comerciantes en vía pública, en donde, llamamos a los comerciantes para entregarles sus pases a caja y de igual manera entregarles su hoja de viabilidad y de no viabilidad.
- Recibimos un total de 101 solicitudes en la dirección, al cual atendimos al 100% de ellos.
- Realizamos una capacitación a los comerciantes denominado “requisitos y normativas de las diferentes direcciones para la regularización del comercio en la vía pública” para los comerciantes en donde asistieron 104 personas, de igual manera asistieron las siguientes autoridades: Lic. Raúl Enrique Rodríguez Luna en representación del Presidente Municipal, C. Víctor Mas Tah; III Regidor, Presidente de la Comisión Edilicia de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios, C. Adolfo Hau Yeh; C. Paulina Antonia Och Dzib, Director de Comercio; Prof. Manuel Antonio de la Torre Flota, Director de Gobierno; C. Nately Moreno en representación del C. Gustavo Maldonado Saldaña, Director General de Desarrollo Urbano y Ecología; Ing. Adrián Manzanillas Lagos, Director de Servicios Públicos Municipales; Lic. Diego Pérez Ucaña Director, General De Desarrollo Social.

Las Direcciones dieron a conocer lo siguiente:

- La representante de la Dirección General De Desarrollo Urbano dio a conocer los lineamientos de imagen urbana y homologación de puestos, así como los requisitos para obtener la anuencia para los comercios que se encuentran ubicados en predios particulares.
- El Dr. Salvador Varilla Hernández, Director de Salud intervino para dar a conocer los requisitos para la expedición de la licencia sanitaria municipal.
- Se llevó a cabo la intervención del Subdirector de Tránsito Municipal para informar sobre los lugares no permitidos para ocupar la vía pública por parte de los comercios en la vía pública.
- Intervención de personal de la Dirección de Protección Civil para dar a conocer los lineamientos y requisitos para la anuencia de protección civil.



- Se realizó la participación del C. José Alfredo Mcliberty Martínez, Coordinador de Saneamiento Ambiental para dar a conocer el uso, manejo y disposiciones de los residuos sólidos por parte de los comercios en la vía pública.
- La intervención del Subdirector de Alumbrado Público dio a conocer los requerimientos, tipos de cables e instalaciones eléctricas que deberán utilizar los comerciantes en la vía pública.



- Atendimos a un total de 570 ciudadanos en las oficinas, para diversos trámites, 101 de ellos, tramitaron su permiso en la oficina de Dirección de Comercio.





4. DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, ARTESANAL Y PESQUERO

La Dirección de Fomento Agropecuario, Artesanal y Pesquero, de entre sus responsabilidades más importantes, se encarga de gestionar y administrar programas con recursos federales, estatales y municipales, en coinversión con los productores del medio rural, ganaderos, agricultores, apicultores, pescadores y otros, con el propósito general de reactivar el sector de una manera organizada y sustentable; asimismo busca fortalecer las organizaciones de productores y cooperativas pesqueras, capacitándolos e informándoles de las diferentes opciones de financiamiento que existen en el medio, para el crecimiento económico de su localidad; promover la capacitación constante de los sectores agropecuarios y pesqueros; llevar estadísticas mensuales en coordinación con las dependencias federales y estatales, así como con los integrantes del sector agropecuario y pesquero; de la producción del campo y pesquero, de los créditos otorgados a estos dos sectores y los avances de los programas de apoyo autorizados.

El presente informe contiene la información y las actividades realizadas por la Dirección de Fomento Agropecuario, Artesanal y Pesquero durante el segundo trimestre que comprende del 01 de Abril al 28 de Junio del ejercicio fiscal 2019.

A continuación presentamos las actividades más relevantes que llevamos a cabo:

DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA ARTESANOS

Con recursos propios del H. Ayuntamiento de Tulum llevamos a cabo la entrega de 10 máquinas de coser a igual número de artesanas de Zona Maya y Zona de Transición de las siguientes comunidades: Francisco Hu May, San Juan de Dios, Sahcab Mucuy y Macario Gómez, con lo que impulsamos la economía de las artesanas que trabajan la rama textil y que buscan perfeccionar su oficio.



PROGRAMA PESO POR PESO

Participamos en el programa denominado “Peso por Peso” en la comunidad de Chanchén a través del cual repartimos 870 bultos de fertilizante a 10 comunidades, dentro de las cuales se encuentran Yaxché, Chanchén Primero, Manuel Antonio, y San Silverio. Con estas entregas beneficiamos a un total de 222 personas.

Esta entrega la llevamos a cabo el día 13 de junio y contamos con la presencia del Gobernador del Estado, C.P. Carlos Joaquín González, el Subsecretario de SEDARPE, el presidente de Tulum Víctor Mas Tah, entre otras autoridades.

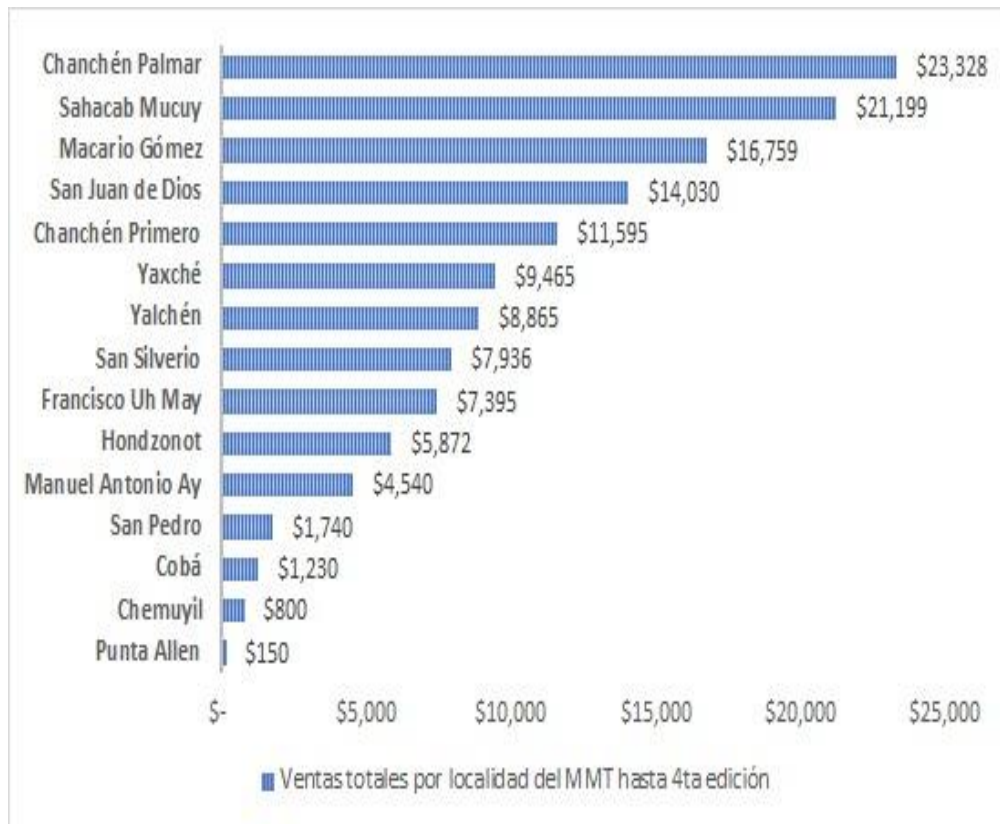
Dentro del programa realizamos la solicitud de 43,500 kg de fertilizante 18-46-00, para siembra de maíz en la zona maya, el cual sirve como anclaje de la planta evitando el acame antes fuertes vientos el cual se suministró en tiempo y forma para su aplicación, por lo que también se les brindo recomendaciones a los agricultores para un mejor resultado en sus cosechas.





MERCADO MAYA DE TULUM

Llevamos a cabo la cuarta y quinta edición del Mercado Maya Tulum con la finalidad de beneficiar a las comunidades de Chemuyil, Cobá, San Pedro, Manuel Antonio Hay, Hondzonot, Francisco Uh May, San Silverio, Yalchén, Yaxché, Chanchen Primero, San Juan de Dios, Macario Gómez, Sahacab Mucuy y Chanchén Palmar. Con este proyecto se favoreció a un gran número de artesanos los cuales lograron incrementar sus ventas y obtener mayores ingresos mensuales. La siguiente gráfica da cuenta de ello.



Gráfica de elaboración propia.



PROGRAMA DE PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR

El día 3 de abril se llevó a cabo un evento en coordinación con la SADER, a través del cual realizamos la entrega de órdenes de pago del Programa Producción para el Bienestar en la que beneficiamos a 193 productores con un monto de apoyo federal de \$967,400.00 M/N.



ENTREGA DE SEMILLAS DE MAIZ

El día 29 de abril en coordinación con la SEDARPE realizamos la entrega de 200 bultos de semillas de maíz con lo que beneficiamos a los campesinos de la zona maya y zona de transición del municipio.





CAPACITACIÓN PARA EL CULTIVO DE HORTALIZAS

El día 14 de mayo llevamos a cabo una capacitación de hortalizas para mujeres indígenas del municipio de Tulum, con lo que buscamos fortalecer sus capacidades productivas y coadyuvar a la suficiencia alimentaria.

CAPACITACIÓN PARA EL BUEN MANEJO DE LA ABEJA MELIPONA

El día 20 de mayo realizamos una capacitación con los apicultores de la Zona Maya y Zona de Transición en la cual se les explicó sobre el verdadero valor de la abeja Melipona. Se abordaron temas respecto a los cuidados que se deben de tener para que esta especie no se extinga. También tratamos acerca de las propiedades curativas de la miel Melipona Maya.

PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2019

El día 25 de mayo se instaló en el municipio la ventanilla para el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2019, este único día sirvió para la entrega-recepción de documentos a través de la ventanilla de atención temporal para los participantes, en el que logramos recepcionar 25 proyectos.

Una vez que estos documentos son recibidos se someten a un análisis y así se determina si son aptos los solicitantes de recibir algún tipo de apoyo para el fomento agropecuario, ganadero y pesquero. El principal objetivo de estos programas es impulsar la economía de las comunidades rurales del municipio.



Como apoyo para la comercialización de los productos de los artesanos de las comunidades del municipio, todos los días juevesestros participan en las noches mexicanas que se lleva a cabo en el Hotel Akumal Bay donde, exponen y venden sus productos artesanales de manera directa con los turistas.





5. DIRECCIÓN DE SITASEM

Es el área encargada de desarrollar revisiones periódicas de la regulación municipal vigente a fin de impulsar programas de mejora regulatoria de acuerdo con lo previsto en el Plan Municipal de Desarrollo y los programas y proyectos que deriven del mismo; así como proponer acciones que modifiquen los procesos y procedimientos que realiza la autoridad municipal para dar un adecuado registro, vigilancia y seguimiento a las actividades de los particulares que estén sujetos a regulación; buscando una reingeniería en los procesos municipales a través de una evaluación de satisfacción de los usuarios; asimismo establecer y dar seguimiento al Sistema de Apertura Rápida de Empresas, buscando eliminar las barreras administrativas en el interior del Municipio y en su caso, entre los diferentes ámbitos de gobierno, con la finalidad de reducir el tiempo y esfuerzo que los ciudadanos tienen que invertir, proporcionando el apoyo necesario para obtener los servicios que requieren; y dar seguimiento a los convenios de colaboración que el Municipio celebre entre los gobiernos federal y estatal, o con los organismos públicos o privados, siempre y cuando sean de su competencia.

Dentro de la presente sección se encuentran identificadas todas las actividades realizadas por los departamentos que integran la Dirección de SITASEM en el periodo que comprende al segundo trimestre del año 2019.

FOMENTO AL EMPLEO

El día 02 de abril realizamos la 2ª Feria de Empleo municipal en el domo deportivo 2 aguas, con un horario de 9:00 am a 3:00 pm; el presidente municipal C.P. Víctor Mas Tahy la titular de la Secretaria de Trabajo y Previsión Social del Estado de Q. Roo, Lic. Catalina Portillo Navarro inauguraronla “2a Feria de Empleo 2019”, en donde diferentes empresas ofertaron sus vacantes a los habitantes del municipio de Tulum, cumpliendo con nuestro principal objetivo, fomentar el empleo y mejorar la calidad de vida tanto de este destino turístico como de los habitantes.

En este evento hicimos la entrega de reconocimientos al Grupo Barceló por ser la empresa con mayor cantidad de vacantes ofertadas, Los Amigos por ser la empresa con vacantes



para discapacitados, al Grupo Kapta por ser la empresa con mayor cantidad de vacantes ofertadas, al Grupo Ahau por ser la empresa con mayor cantidad de vacantes ofertadas.



En esta oportunidad contamos con la participación de 21 empresas y ofertamos 372 vacantes.

REUNIONES DE TRABAJO

El día 17 de mayo asistimos a una reunión con el director del ICATQR Lic. Carlos Mario Uc Sosa del Estado de Quintana Roo, en donde se tocaron temas relacionadas a nuestras líneas de acción para trabajar coordinadamente en temas de capacitación laboral.

El miércoles 4 de junio del 2019 llevamos a cabo una reunión con la Coordinadora de Igualdad de Género municipal, para llevar a cabo programas que beneficien, a las mujeres empresarias y emprendedoras, nos apoyaremos mutuamente para poder cumplir con nuestros objetivos y se beneficie la ciudadanía de Tulum.



El día 07 de junio del presente año, nos reunimos con el comité de Recursos Humanos de la Asociación de Hoteleros del municipio de Tulum, en el que tratamos temas relacionados con la operatividad de estas áreas y se solicitaron cursos de capacitación para los diferentes centros de hospedaje, también se incorporaron otros restaurantes ubicados en la zona, cumpliendo con una de las prioridades de la presente administración municipal, establecer las bases para la formación de recursos humanos que permiten a los habitantes del municipio aprovechar su potencial en las actividades productivas del destino.



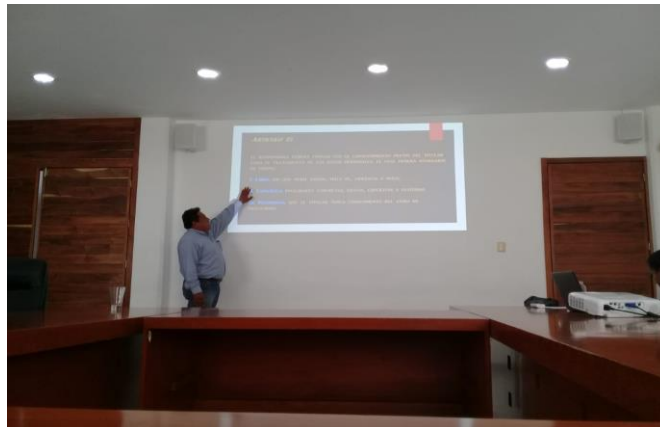
REUNIÓN Y CURSO DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

Nuestro enlace designado por la Dirección del SITASEM participó en conjunto con el enlace general y enlaces de otras direcciones en una reunión que se llevó a cabo el día 20 de mayo en las instalaciones del área de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Tulum, esto con el objetivo de actualizar la información correspondiente a los criterios de conservación de las fracciones asignadas a la Dirección del SITASEM.



REUNION DE TRABAJO EL DIA 20 DE MAYO DEL 2019

Tema denominado " solicitudes de información y tratamiento de datos personales pertenecientes a menores de edad".



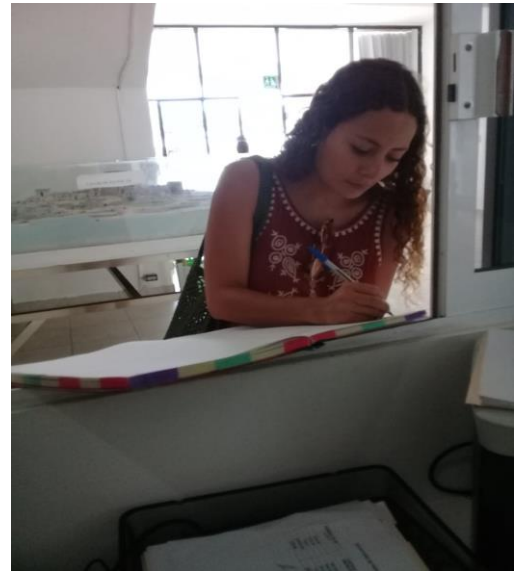
ACTIVIDAD DIARIA BOLSA DE TRABAJO

Brindamos atención personalizada a la ciudadanía que está en busca de un empleo formal, tenemos una cartera de vacantes ofertadas de las empresas que solicitan personal para lo cual se les otorga un formato de solicitud de empleo para su llenado, también se les atiende vía telefónica a todas las empresas que desean registrarse a la bolsa de trabajo y así formar parte de nuestro padrón, cada día sumamos más esfuerzos, sociedad, empresarios y gobierno para que la oferta de vacantes lleguen en tiempo real a los buscadores.



SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE)

Durante este trimestre se le brindó asesoría a todos los contribuyentes y ciudadanos que acudieron al módulo para solicitar información referente a la apertura de empresas, por lo que se le otorgaba un tríptico con la documentación requerida para los trámites correspondientes.



ESTADÍSTICAS TRIMESTRALES

A continuación, se enumeran las asesorías empresariales y laborales realizadas en el periodo que se presenta, por parte de la Dirección de SITASEM.

BOLSA DE TRABAJO			
MES	EMPRESAS	VACANTES	VINCULADOS
ABRIL	28	379	203
MAYO	3	1	1
JUNIO	4	13	0
TOTALES	35	393	204



ASESORIAS EMPRESARIALES Y DEL SARE (ABRIL-JUNIO)		
MES	MUJERES	HOMBRES
ABRIL	8	11
MAYO	9	13
JUNIO	11	19
TOTALES	28	43

De esta forma la Dirección General de Desarrollo Económico y las Direcciones adscritas a la misma, dan cumplimiento al informe trimestral que reglamentariamente les corresponde dar cumplimiento.